



**GUÍA PARA EVALUAR LA CONFIABILIDAD
DEL REGISTRO PLAGAS Y/ O AGENTES DE
CONTROL BIOLÓGICO EN UN ÁREA**

Código: FORM-DVF-07
Emisor: DPV
Versión: 01
Vigente:
Página: 1 de 1

Cuadro N° 2. Guía para Evaluar la Confiabilidad de un Registro de Plaga (Las fuentes se clasifican de, más confiable a menos confiable), **adaptable a agentes de control biológico en un área**

1. Colectores/Identificadores	2. Información técnica	3. Ubicación y fecha	4. Registro/Publicación
a. Especialista taxonómico	a. Diagnóstico discriminatoria bioquímica o molecular (si está disponible)	a. Encuestas de delimitación o de detección	Registro de la ONPF/Publicación de la ORPF (con aprobación editorial)
b- Especialista profesional, técnico diagnóstico	b. Espécimen o cultivo mantenido en una colección oficial; descripción taxonómica por especialista	b. Otras encuestas de campo o de producción	b. Revista científica o técnica con aprobación editorial
c. Científico	c. Espécimen en una colección general	c. Observación de campo casual o incidental posiblemente sin ubicación/fecha definida	c. Registro oficial histórico
d. Técnico	d. Descripción y Fotografía	d. Observación de productos o subproductos; interceptación	d. Documento científico técnico sin aprobación editorial
e. Aficionado experto	e. Solo descripción visual	e. Ubicación y fecha exacta desconocidas	e. Publicación de aficionado especialista
f. No especialista	f. Método de identificación desconocido		f. Documento científico o técnico no publicado
g. Recolector/identificador desconocido			g. Publicación no técnica; periódico/diario
			h. Informe personal, no publicado

Fuente: NIMF 8: Determinación de la situación de una plaga en un área.

**FDO.: ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**ES COPIA
ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO
SECRETARÍA GENERAL**